

# CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.

## CANAL DE DENUNCIAS



- [Acceder](#)
- [Descargar Procedimiento](#)

A través de este canal podrá comunicar irregularidades o incumplimientos de normativas internas o externas en materias que afecten a **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.**, sus Profesionales o sus actividades.

Este sistema está diseñado, establecido y gestionado de forma segura para garantizar la confidencialidad de la identidad del informante y de cualquier otra persona mencionada en la comunicación, y de las actuaciones que se desarrollen en la gestión y tramitación de la misma, así como la protección de datos, impidiendo el acceso de personal no autorizado.

Asimismo, el sistema permite que la comunicación se realice de forma anónima.

**CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.** no permitirá que se adopte ningún tipo de represalia contra los informantes de buena fe que comuniquen a través de este canal hechos que puedan ser incumplimientos normativos de sus Profesionales de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Asimismo, el informante que conozca la existencia de una conducta irregular, incumplimiento o vulneración de las normas, también podrá informar a las autoridades competentes y, si fuera el caso, a las instituciones, órganos u organismos de la Unión Europea. En España podrá dirigirse a modo enunciativo a: la AII (Autoridad Independiente del Informante) una vez constituida, la AEPD (Agencia Española de Protección de Datos) [www.aepd.es](http://www.aepd.es), la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia) [www.cnmc.es](http://www.cnmc.es), en función de la naturaleza de la irregularidad.

Las características del Sistema Interno de Información del canal de denuncias y su proceso de gestión se describen en el Procedimiento de Gestión del Sistema Interno de Información del Canal de Denuncias.

### Protección Datos Personales

El presente canal de denuncias tiene la finalidad de que **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.**, con CIF: B-38340824, con dirección a efectos de notificaciones en su domicilio fiscal: Carretera General TF-28, 43 Edificio JJ Toscan, Local 1-2, 38626 Valle de San Lorenzo, Santa Cruz de Tenerife, España, gestione la notificación de las denuncias recibidas, realice la investigación de los hechos denunciados y adopte las medidas correctivas pertinentes. Los datos personales serán tratados de forma confidencial y no serán comunicados a ningún tercero, salvo que resultasen imprescindibles para la investigación de los hechos denunciados,

tales como las personas correspondientes en las respectivas empresas que forman parte de **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.**

Si la denuncia fuera anónima no se llevará a cabo ningún tratamiento de los datos personales del informante.

No obstante, en el caso de que facilite, de manera voluntaria, datos personales que permitan su identificación, **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.** tratará, tanto la denuncia como los datos que eventualmente facilite, con las finalidades anteriormente descritas, así como, adicionalmente y, en caso de que resulte de aplicación, para informarle sobre el resultado del procedimiento. La base jurídica que legitima este tratamiento es el cumplimiento de las obligaciones legales que resultan de aplicación a **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.**

Los datos serán tratados con las finalidades indicadas durante el plazo necesario para su investigación conforme a lo establecido en la normativa vigente. En todo momento podrá ejercer, siempre que resultasen de aplicación, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad con respecto a los datos personales que haya facilitado, a través de correo postal a la dirección indicada, acreditando suficientemente su identidad, e identificándose como usuario del formulario de canal de denuncias de **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.**

En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) o ante el Delegado de Protección de Datos de **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.** ([dpo@gacacostaytorres.com](mailto:dpo@gacacostaytorres.com)).

## CODIGO ÉTICO



- [Descargar](#)

En el marco de las nuevas exigencias reguladoras, en relación con el cumplimiento normativo, **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.** cuenta con un Equipo de Cumplimiento que supervisa el funcionamiento y cumplimiento del modelo de prevención penal de **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.** promueve el comportamiento ético de los empleados y vigila el cumplimiento de la legislación vigente, aplicable a las actividades de **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.** y de la normativa interna de la organización.

Nuestro Código ético, aprobado por el órgano directivo el **21 de noviembre de 2022**, contiene el catálogo de principios y normas de conducta que deben regir la actuación de la Empresa **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.** y de todos sus profesionales. En este sentido el Código ético constituye el pilar básico de referencia en nuestra Empresa.

La reputación de prestigio y calidad que **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.** viene construyendo desde su origen responde a una labor colectiva y diaria que han de cuidar todas y cada una de las personas que forman parte de **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.** De su compromiso y responsabilidad individual depende la buena marcha de la organización.

Actuar con integridad es más que proteger la imagen y la reputación de la empresa, es también mantener un lugar donde todos estén orgullosos de trabajar. Por ello, y desde **2022**, **CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.** cuenta con un Código ético que, a través de sus valores y principios básicos, define las pautas de comportamiento que hacen de la compañía una referencia de prestigio mundialmente reconocida.